

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 06 ABR 2022

RESOLUCION FI Nº 103 - D- 2022

Expte. Nº 14.318/2021

VISTO:

La Resolución FI Nº 082-D-2022, mediante la cual se otorga una Beca de Formación al alumno Álvaro Rogelio Romero para realizar tareas en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 1º de la resolución antes nombrada, en la ficha descriptiva de datos del alumno se indica que la "Carga Horaria es de 20 (veinte) horas Semanales", siendo lo correcto "10 (diez) horas Semanales".

Que es procedente modificar el artículo 1º, por la observación realizada:

Que el artículo 101 del Decreto Nº 1.883/91, reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos Nº 19.549, establece que tales errores podrán rectificarse en cualquier momento.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

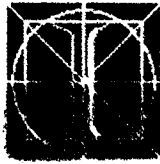
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º. Rectificar en el Artículo 1º de la Resolución FI Nº 082-D-22, en la ficha descriptiva: "Carga Horaria: 10 (diez) horas semanales".

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

Expte. N° 14.318/2021

comuníquese, a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, a la Lic. María Eugenia BONAPELCH, al alumno Álvaro Rogelio ROMERO indicado en el artículo 1° y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

RESOLUCION FI **N° 103** - D- 2022

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA